

**COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
MUNICIPIO - SANTANDER
80400828281-6**

ACUERDO N° 07 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

(Por medio del cual se aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Gastos, Plan Anual de Adquisiciones, Flujo de Caja y Reglamento de manejo de los Fondos de Servicios Educativos (Contratación y demás) de la vigencia 2025.)

EL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

1. Que la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, artículo 14, estableció que el Consejo Directivo de cada establecimiento educativo elaborará un presupuesto de ingresos y gastos para el Fondo de Servicios Educativos, en absoluto equilibrio.
2. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, que compilo el Decreto 4791 del 19/12/2008 y el Decreto 4807 del 20/12/2011, en su artículo 2.3.1.6.3.7, señaló que el presupuesto anual, es el instrumento de planeación financiera mediante el cual en cada vigencia fiscal se programa el presupuesto de ingresos y de gastos.
3. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.6, numeral 1, estableció que es responsabilidad de los rectores o directores rurales, elaborar el proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos y presentarlo para aprobación al Consejo Directivo.
4. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.5, numeral 1, señaló que el Consejo Directivo antes del inicio de cada vigencia fiscal, tiene como función analizar, introducir ajustes y aprobar mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos del proyecto presentado por el rector o director rural.
5. Que el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 26 de mayo de 2015, que compila el Decreto 1510 de 2013, artículo 4, en su artículo 2.2.1.1.1.4.1 señaló que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el
6. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.11, parágrafo 1, establece que las adquisiciones que hacen referencia los numerales 1, 3, 4 y 5 del artículo en mención, se harán con sujeción al plan anual de adquisiciones debidamente aprobado por el Consejo Directivo y de conformidad con las normas que rigen la materia.

ACUERDA

ARTICULO 1°. PRESUPUESTO DE INGRESOS. Contiene la totalidad de los ingresos que reciba el establecimiento educativo a través del Fondo de Servicios Educativos sujetos o no a destinación específica y se manejará de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.8 y 2.3.1.6.3.15 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

ARTICULO 2°. Aprobar el presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025, en la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE - (\$88.500.000,00), así:

SIFSE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
1		INGRESOS		88.500.000,00
1.1		INGRESOS CORRIENTES		88.500.000,00
1.1.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS		88.500.000,00
1.1.02.05		Venta de Bienes y Servicios		5.500.000,00
1.1.02.05.002		Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		5.500.000,00
1	1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1	5.500.000,00
4	1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4	0,00
	1.1.02.06	Transferencias corrientes		83.000.000,00
	1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		83.000.000,00
	1.1.02.06.001.01	Participación para educación		83.000.000,00
	1.1.02.06.001.01.03	Calidad		83.000.000,00
2	1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad	2	83.000.000,00

	1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		0,00
3	1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	3	0,00

ARTICULO 3°. PRESUPUESTO DE GASTOS. Contiene la totalidad de los gastos, las apropiaciones o erogaciones que requiere el establecimiento educativo estatal para su normal funcionamiento y para las inversiones que el Proyecto Educativo Institucional demande, diferentes de los gastos de personal. El presupuesto de gastos debe guardar estricto equilibrio con el presupuesto de ingresos y las partidas aprobadas deben entenderse como autorizaciones máximas del gasto.

ARTICULO 4°. Aprobar el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025, en la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE - (\$88.500.000,00), así:

CODIGO SECOP II	SIFSE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
	2		Gastos		88.500.000,00
	2.1		Funcionamiento		88.500.000,00
	2.1.2		Adquisición de bienes y servicios		88.500.000,00
	2.1.2.01		Adquisición de activos no financieros		7.600.000,00
	2.1.2.01.01		Activos fijos		7.600.000,00
	2.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo		4.400.000,00
40101701 72101511 40152001	7	2.1.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general		0,00
		2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	2	0,00
		2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	3	0,00
		2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	4	0,00
0	7	2.1.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales		0,00
		2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	2	0,00
		2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	3	0,00
		2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	4	0,00
43211711 52201512 45112003 56101702 43212105 72153609 23242114 43211507 432111600	7	2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		1.200.000,00
		2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	2	0,00
		2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	3	0,00
		2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	4	0,00
		2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	2	1.200.000,00
		2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	3	0,00
		2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	4	0,00
52201548 52201512 52201520 52202009 52202010 39131709 39131711 73152108 56101710	7	2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		3.200.000,00
		2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales	2	3.200.000,00
		2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales	3	0,00
		2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales	4	0,00
		2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reprod	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reprod	2	0,00
		2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reprod	3	0,00
		2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reprod	4	0,00
	7	2.1.2.01.01.003.06	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes		0,00
		2.1.2.01.01.003.06.02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y par	1	0,00
		2.1.2.01.01.003.06.02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y par	2	0,00

	2.1.2.01.01.003.06.02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y par	3	0,00	
	2.1.2.01.01.003.06.02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y par	4	0,00	
	2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		3.200.000,00	
56101504 56121506 56101530 56112102	2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		3.200.000,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles		3.200.000,00	
7	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	2	3.200.000,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	3	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	4	0,00	
7	2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	1	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	2	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	3	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	4	0,00	
49101608 60131505	7	2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	1	0,00
	2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	2	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	3	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	4	0,00	
7	2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	1	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	2	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	3	0,00	
	2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	4	0,00	
	2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos		0,00	
	2.1.2.01.01.005.01	Recursos biológicos cultivados		0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01	Recursos animales que generan productos en forma repetida		0,00	
101015	7	2.1.2.01.01.005.01.01.01	Animales de cría	1	0,00
	2.1.2.01.01.005.01.01.01	Animales de cría	2	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.01	Animales de cría	3	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.01	Animales de cría	4	0,00	
7	2.1.2.01.01.005.01.01.02	Ganado lechero	1	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.02	Ganado lechero	2	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.02	Ganado lechero	3	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.02	Ganado lechero	4	0,00	
7	2.1.2.01.01.005.01.01.08	Otros animales que generan productos en forma repetida	1	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.08	Otros animales que generan productos en forma repetida	2	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.08	Otros animales que generan productos en forma repetida	3	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.01.08	Otros animales que generan productos en forma repetida	4	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02	Árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		0,00	
7	2.1.2.01.01.005.01.02.01	Árboles frutales	1	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02.01	Árboles frutales	2	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02.01	Árboles frutales	3	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02.01	Árboles frutales	4	0,00	
7	2.1.2.01.01.005.01.02.06	Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida	1	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02.06	Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida	2	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02.06	Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida	3	0,00	
	2.1.2.01.01.005.01.02.06	Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida	4	0,00	
	2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual		0,00	
	2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos		0,00	
	2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática		0,00	
43232800	22	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	1	0,00
	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	2	0,00	
	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	3	0,00	
	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	4	0,00	
	2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		80.900.000,00	
	2.1.2.02.01	Materiales y suministros		35.500.000,00	
10171500 10121500 42142600 42121600	24	2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	1	0,00
	2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	2	0,00	
	2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	3	0,00	
	2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	4	0,00	
44103100 44111500 44122000 44121700 44122000 44122100 60102301	7. 16. 22	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1	0,00

60102006 49101701 49101704 20112028 60102004 82121507 82122001 60102009 60102002 82101505 20112011 60102002 80141630	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2	35.500.000,00
44103100 44111500 44122000 44121700 44122000 44122100	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3	0,00
47131500 47132000 47132000 82121500 20202900 52152000 52152100 50201500 48102000	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	4	0,00
	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		45.400.000,00
72122000 95122000 72101507	2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1	1.875.000,00
	2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	2	8.800.000,00
	2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	3	0,00
	2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	4	0,00
	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio	1	0,00
	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio	2	0,00
	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio	3	0,00
	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio	4	0,00
	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de le	1	25.000,00
	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de le	2	10.300.000,00
	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de le	3	0,00
	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de le	4	0,00
80112000	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1	3.600.000,00
84111500	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2	15.500.000,00
81161700	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3	0,00
81112200 81112300 72101511	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4	0,00
	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1	0,00
93141701	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2	5.300.000,00
	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3	0,00
	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4	0,00

ARTICULO 5°. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA. Es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios.

ARTICULO 6°. Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025, en la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE - (\$88.500.000,00), según formato Anexo No. 1. El cual puede modificarse por acta aprobada entre el rector y el funcionario que ejerce las funciones de pagaduría, en sus auxiliares según CCPET, siempre y cuando no afecte los rubros aprobados en el presente acuerdo. Y aprobar el Reglamento de manejo de los Fondos de Servicios Educativos (Contratación y demás).

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 7°. FLUJO DE CAJA. Es el instrumento mediante el cual se hace la programación anual mensualizada de caja (PAC) del Fondo de Servicios Educativos, clasificados de acuerdo con el presupuesto y con los requerimientos del plan operativo.

Es responsabilidad de los rectores o directores rurales elaborar el flujo de caja anual del Fondo de Servicios Educativos, estimado mes a mes, hacer los ajustes correspondientes y presentar los informes de ejecución por lo menos trimestralmente al Consejo Directivo. Se aprobará mediante este acuerdo.

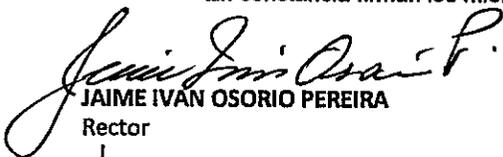
ARTÍCULO 8. PROHIBICIÓN EN LA EJECUCIÓN EL PRESUPUESTO. El Rector o Director no podrá asumir compromisos, obligaciones o pagos que no cuenten con disponibilidad presupuestal y de tesorería.

ARTÍCULO 9. AUTORIZACIÓN DE GASTOS. Las partidas aprobadas en el presente presupuesto deben entenderse como autorizaciones máximas de gasto que el Consejo Directivo hace al Rector o Director..

ARTICULO 10°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir del 01 de Enero de 2025

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

En constancia firman los miembros del Consejo Directivo, a los 31 días del mes de OCTUBRE de 2024

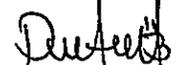

JAIME IVAN OSORIO PEREIRA
Rector


ALBA YANETH HERNANDEZ
Representantes de los docentes


CARLOS ARTURO LOPEZ LANCHEROS
Representante de los padres de familia

DAMARIS JIMENEZ AGUILAR
Representante de los exalumnos


DORA PATRICIA FORERO DURAN
Representante de los docentes


DANIELA CASTELLANOS TORRES
Representante de los padres de familia


MARIA FERNANDA HERREÑO JEREZ
Representante de los estudiantes

ANEXO 1 AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA VIGENCIA 2025

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

INSTITUCION EDUCATIVA: COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

MUNICIPIO: SUAITA - SANTANDER

ORDENADOR DEL GASTO: JAIME IVAN OSORIO PEREIRA

DIRECCION: CORREGIMIENTO DE VADO REAL

EMAIL: colegioluiscarlosgalansarmientosuaita@santander.edu.co

TELEFONO: 3167575619

VIGENCIA: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025

SIFSE	ITEM	CANTIDAD DE BIENES A ADQUIRIR		DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO, ADQUIRIR O PRESTADO	PRECIO UNITARIO, PROMEDIO, DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	VALOR TOTAL DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION
		No.	UNIDAD DE MEDIDA					
				Maquinaria para uso general		0,00	2.1.2.01.01.003.01	
7				Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.01.0	1
				Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.01.0	2
				Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.01.0	3
				Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.01.0	4
				Generadores de gas; plantas de destilación; equipo de aire acondicionado y de refrigeración; máquinas para filtración de líquidos o gases		0,00		
				Máquinas de aire acondicionado	0,00	0,00		
				Aparatos para acondicionamiento de aire y calefacción		0,00		
				Máquinas para lavar botellas, para empacar y para pesar; máquinas para pulverizar		0,00		
				Extintores de incendios; pistolas pulverizadoras y aparatos análogos; máquinas con sopletes de vapor o arena y aparatos análogos de proyección de chorros; aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos (excepto aparatos agrícolas u hortícolas)		0,00		
				Extinguidores de incendio		0,00		
				Maquinaria para usos especiales		0,00	2.1.2.01.01.003.02	
7				Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.02.0	1
				Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.02.0	2
				Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.02.0	3
				Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas		0,00	2.1.2.01.01.003.02.0	4
				Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas		0,00		0
				Máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios	0,00	0,00		
				Herramientas de uso manual, mecánicas		0,00		
				Herramientas de uso manual, neumáticas, hidráulicas o con un motor no eléctrico incorporado		0,00		
				Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas		0,00		
				Aparatos eléctricos de uso doméstico; refrigeradores y máquinas para secar ropa, no eléctricos		0,00		
				Refrigeradores y congeladores de uso doméstico, eléctricos o no eléctricos		0,00		
				Neveras para uso doméstico		0,00		
				Ventiladores y campanas de ventilación o recirculación de uso doméstico		0,00		
				Ventiladores eléctricos de uso doméstico		0,00		
				Otros aparatos eléctricos para uso doméstico de pequeñas dimensiones (incluso aspiradoras, trituradoras de desperdicios de cocina, mezcladoras de alimentos, máquinas de afeitar, o esquilas, depiladores, secadores de pelo, planchas, cafeteras, tostadoras)		0,00		
				Licadoras domésticas		0,00		

			Calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión, aparatos eléctricos de calefacción de espacios y aparatos eléctricos de calefacción del suelo; hornos; cocinillas, planchas de cocina, calentadores eléctricos anulares, parrillas y asadores		0,00		
			Hornos eléctricos domésticos		0,00		
			Estufas –cocinas– eléctricas domésticas		0,00		
			Cocinetas eléctricas		0,00		
			Hornos microondas		0,00		
			Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas				
			Otra maquinaria para usos especiales		0,00		
			Fotocopiadoras, impresoras y máquinas de fax independientes		0,00		
			Máquinas fotocopiadoras		0,00		
			Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		1.200.000,00	2.1.2.01.01.003.03	
7			Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	1
			Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	2
			Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	3
			Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	4
			Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		0,00		0
			Calculadoras electrónicas y máquinas de bolsillo registradoras, máquinas reproductoras y visualizadoras de datos con función de cálculo		0,00		
			Otras máquinas de oficina (incluso máquinas multicopistas, máquinas de imprimir direcciones, máquinas para contar monedas, afiladoras de lápices, perforadoras o engrapadoras)		0,00		
			Tajalápices de mesa		0,00		
			Mimeógrafos		0,00		
			Engrapadoras para oficina		0,00		
7			Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	1
			Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		1.200.000,00	2.1.2.01.01.003.03.0	2
			Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	3
			Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.03.0	4
			Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		1.200.000,00		0
	1	1	UNIDAD IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1.200.000,00	1.200.000,00		2
			Máquinas de procesamiento automático de datos, que contengan una caja y al menos una unidad central de proceso (CPU) y una unidad de entrada y de salida, esten combinados o no		0,00		
			Ratones (mouse para computadora)		0,00		
			Teclado		0,00		
			Escáneres (excepto la combinación de impresora, escáner, fotocopiadora y/o fax)		0,00		
			Impresoras de inyección de tinta para máquinas de procesamiento de datos		0,00		
			Impresoras láser para máquinas de procesamiento de datos		0,00		
			Otras impresoras para máquinas procesadoras de datos		0,00		
			Unidades que ejecutan dos o más de las siguientes funciones: imprimir, escanear, fotocopiar, enviar fax		0,00		
			Impresora multifuncional		0,00		
			Partes, piezas y accesorios para computadores		0,00		
			Partes y accesorios para computadores y minicomputadores		0,00		

				Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		3.200.000,00	2.1.2.01.01.003.05	
7				Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	1
				Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos		3.200.000,00	2.1.2.01.01.003.05.0	2
				Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	3
				Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	4
				Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos		3.200.000,00		0
	2	1	UNIDAD	TELEVISOR SMARTV DE 55 PULGADAS	3.200.000,00	3.200.000,00		
				Teléfonos para redes celulares o para otras redes inalámbricas		0,00		2
				Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros datos, incluyendo aparatos para comunicación de redes cableadas o inalámbricas (como redes LAN o WAN)		0,00		
				Conmutadores telefónicos		0,00		
				Teléfonos-aparatos		0,00		
7				Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	1
				Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	2
				Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	3
				Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.		0,00	2.1.2.01.01.003.05.0	4
				Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.		0,00		0
				Parlantes-altavoces		0,00		
				Baffles		0,00		
				Equipos de amplificación de sonido		0,00		
				Audífonos distintos a los de uso médico		0,00		
				Amplificadores de sonido		0,00		
				Bases para micrófonos		0,00		
				Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes		0,00	2.1.2.01.01.003.06	
7				Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.06.0	1
				Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.06.0	2
				Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.06.0	3
				Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios		0,00	2.1.2.01.01.003.06.0	4

			Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios		0,00		0
			Balanzas de precisión; instrumentos para dibujar, medir, calcular longitudes, etc.		0,00		
			Balanzas de precisión para laboratorios		0,00		
			Balanzas de precisión n.c.p.		0,00		
			Hidrómetros e instrumentos similares de flotación, termómetros, barómetros, higrómetros y sicómetros, instrumentos y aparatos para medir o verificar el flujo, nivel, presión u otras variables de líquidos o gases (excepto aquellas de navegación, hidrología o meteorología, medidores de suministro de gas o líquidos e instrumentos automáticos de regulación o control); además de instrumentos automáticos para regular o controlar análisis físicos o químicos; instrumentos para medir o verificar viscosidad, porosidad, expansión, tensión superficial y datos similares; también instrumentos y aparatos para medir o verificar cantidades de calor, sonido o luz)		0,00		
			Hidrómetros e instrumentos de flotación similares, termómetros, pirómetros, barómetros, higrómetros y sicómetros		0,00		
			Termómetros		0,00		
			Pirómetros		0,00		
			Higrómetros		0,00		
			Instrumentos y aparatos para medir y verificar el flujo, nivel, presión u otras variables de líquidos o gases (excepto instrumentos y aparatos de navegación, hidrológicos o meteorológicos, medidores de suministros de gas o líquidos e instrumentos automáticos de regulación o control)		0,00		
			Manómetros		0,00		
			Instrumentos y aparatos para análisis físico o químico, para medir o verificar viscosidad, porosidad, expansión, tensión superficial y datos similares o para medir o verificar cantidades de calor, sonido o luz		0,00		
			Instrumentos n.c.p. científicos y de laboratorio		0,00		
			Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		3.200.000,00	2.1.2.01.01.004	
			Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		3.200.000,00	2.1.2.01.01.004.01	
			Muebles		3.200.000,00	2.1.2.01.01.004.01.01	
7			Muebles del tipo utilizado en la oficina		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01	1
			Muebles del tipo utilizado en la oficina		3.200.000,00	2.1.2.01.01.004.01.01	2
			Muebles del tipo utilizado en la oficina		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01	3
			Muebles del tipo utilizado en la oficina		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01	4
			Muebles del tipo utilizado en la oficina		3.200.000,00		0
	3	4	UNIDADES ESCRITORIOS PARA DOCENTES EN AULAS DE CLASE	800.000,00	3.200.000,00		2
			Sillas metálicas giratorias		0,00		
			Sillas metálicas para escuelas		0,00		
			Sillas-pupitre metálicas		0,00		
			Asientos con armazón de madera o de otros materiales vegetales		0,00		
			Sillas de madera para oficina		0,00		
			Sillas giratorias de madera		0,00		
			Sillas - pupitre de madera		0,00		
			Muebles, del tipo utilizado en oficinas		0,00		
			Muebles de metal, del tipo utilizado en oficinas		0,00		
			Escritorios metálicos		0,00		
			Mesas metálicas para oficina		0,00		
			Bibliotecas metálicas		0,00		
			Archivadores metálicos		0,00		
			Divisiones, módulos metálicos para oficina y usos análogos		0,00		

			Muebles de madera, del tipo utilizado en oficinas		0,00		
			Escritorios de madera		0,00		
			Mesas de madera para oficina		0,00		
			Archivadores de madera		0,00		
			Bibliotecas de madera		0,00		
			Vitrinas de madera para oficina		0,00		
			Muebles modulares de madera para oficina		0,00		
			Papeleras de madera para oficina		0,00		
			Escritorios de mimbre, bambú o similares		0,00		
			Muebles modulares de madera para oficina		0,00		
			Otros muebles n.c.p.		0,00		
			Pupitres de madera sencillos		0,00		
			Pupitres de madera dobles		0,00		
			Mesas de madera para dibujo		0,00		
			Estantes de madera		0,00		
			Mesas metálicas para escuelas		0,00		
			Pupitres individuales metálicos		0,00		
			Pupitres dobles metálicos		0,00		
			Mesas metálicas para laboratorio		0,00		
			Tableros de madera para escuelas		0,00		
			Papelógrafos de madera		0,00		
			Otros muebles N.C.P.		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01.04	
7			Otros muebles N.C.P.		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01.04	1
			Otros muebles N.C.P.		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01.04	2
			Otros muebles N.C.P.		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01.04	3
			Otros muebles N.C.P.		0,00	2.1.2.01.01.004.01.01.04	4
			Otros muebles N.C.P.		0,00		0
			otros (mencionarlos)		0,00		
			otros (mencionarlos)		0,00		
			otros (mencionarlos)		0,00		
			otros (mencionarlos)		0,00		
			otros (mencionarlos)		0,00		
			Instrumentos musicales		0,00	2.1.2.01.01.004.01.02	
7			Instrumentos musicales		0,00	2.1.2.01.01.004.01.02	1
			Instrumentos musicales		0,00	2.1.2.01.01.004.01.02	2
			Instrumentos musicales		0,00	2.1.2.01.01.004.01.02	3
			Instrumentos musicales		0,00	2.1.2.01.01.004.01.02	4
			Guitarras		0,00		
			Instrumentos musicales de viento (incluso órganos de tubos, acordeones e instrumentos metálicos de viento)		0,00		
			Instrumentos de viento n.c.p.		0,00		
			Artículos de deporte		0,00	2.1.2.01.01.004.01.03	
7			Artículos de deporte		0,00	2.1.2.01.01.004.01.03	1
			Artículos de deporte		0,00	2.1.2.01.01.004.01.03	2
			Artículos de deporte		0,00	2.1.2.01.01.004.01.03	3
			Artículos de deporte		0,00	2.1.2.01.01.004.01.03	4
			Artículos y equipo para gimnasia o atletismo		0,00		
			Otros artículos y equipo para deportes o juegos al aire libre		0,00		

			Balones de caucho (baloncesto, voleibol)		0,00		
			Balones de fútbol		0,00		
			Elementos n.c.p. para juegos deportivos		0,00		
			Recursos animales que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	
7			Animales de cría		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	1
			Animales de cría		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	2
			Animales de cría		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	3
			Animales de cría		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	4
			Animales de cría		0,00		0
			Animales vivos		0,00		
			Ganado ovino		0,00		
			Ganado caprino		0,00		
			Ganado porcino		0,00		
			Aves de corral		0,00		
			Pollos y gallinas		0,00		
			Pollos		0,00		
			Gallinas		0,00		
			Otros animales vivos		0,00		
			Conejos		0,00		
			Ganado lechero		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01.02	
7			Ganado lechero		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	1
			Ganado lechero		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	2
			Ganado lechero		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	3
			Ganado lechero		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	4
			Ganado lechero		0,00		0
			Bovinos vivos		0,00		
			Ganado bovino		0,00		
			Otros animales bovinos		0,00		
			Otros animales que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01.08	
7			Otros animales que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	1
			Otros animales que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	2
			Otros animales que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	3
			Otros animales que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	4
			Abejas		0,00		
			Árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.02	
7			Árboles frutales		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	1
			Árboles frutales		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	2
			Árboles frutales		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	3
			Árboles frutales		0,00	2.1.2.01.01.005.01.01	4
			Árboles frutales		0,00		0
			Frutas tropicales y subtropicales		0,00		
			Aguacates		0,00		
			Otras frutas tropicales y subtropicales n.c.p.		0,00		
			Frutas cítricas		0,00		
			Limonos y limas		0,00		
			Limón		0,00		
			Naranjas		0,00		

			Naranja		0,00		
			Mandarinas, tangerinas y clementinas		0,00		
			Mandarina		0,00		
			Otras frutas cítricas n.c.p.		0,00		
			Plantas vivas; flores y capullos de flores; semillas de flores		0,00		
			Plantas vivas, bulbos, tubérculos y raíces, esquejes e injertos y micelios		0,00		
			Árboles maderables		0,00		
			Otras plantas vivas n.c.p.		0,00		
7			Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.0	1
			Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.0	2
			Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.0	3
			Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		0,00	2.1.2.01.01.005.01.0	4
			Otros arboles		0,00		
			Programas de informática		0,00	2.1.2.01.01.005.02.03.01	
22			Paquetes de software		0,00	2.1.2.01.01.005.02.0	1
			Paquetes de software		0,00	2.1.2.01.01.005.02.0	2
			Paquetes de software		0,00	2.1.2.01.01.005.02.0	3
			Paquetes de software		0,00	2.1.2.01.01.005.02.0	4
			Paquetes de sistemas de software		0,00		
			Paquetes de sistemas operativos		0,00		
			Paquetes de aplicaciones para software		0,00		
			Paquetes de software de otras aplicaciones		0,00		
			Materiales y suministros		35.500.000,00	2.1.2.02.01	
24			Agricultura, silvicultura y productos de la pesca		0,00	2.1.2.02.01.000	1
			Agricultura, silvicultura y productos de la pesca		0,00	2.1.2.02.01.000	2
			Agricultura, silvicultura y productos de la pesca		0,00	2.1.2.02.01.000	3
			Agricultura, silvicultura y productos de la pesca		0,00	2.1.2.02.01.000	4
			Agricultura, silvicultura y productos de la pesca		0,00		0
			Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos		0,00		
			Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca		0,00		
			Servicios de apoyo y de operación para la producción de cultivos		0,00		
			Otros servicios de apoyo a la producción de cultivos		0,00		
			Servicios de cría de animales		0,00		
			Otros servicios de cría de animales		0,00		
			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		0,00	2.1.2.02.01.003	1
			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		35.500.000,00	2.1.2.02.01.003	2
			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		0,00	2.1.2.02.01.003	3
			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		0,00	2.1.2.02.01.003	4
			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		35.500.000,00		0
22			Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (textos, libros, material didactico, guías).		8.500.000,00	2.1.2.02.01.003.01	

	4	100	UNIDADES	OBRAS DE LITERATURA	15.000,00	1.500.000,00		2
	5	1	PAQUETE	LIBROS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LENGUAJE EN EBS Y MEDIA	3.000.000,00	3.000.000,00		2
	6	1	COLECCIÓN	CUENTOS INFANTILES	1.500.000,00	1.500.000,00		2
	7	40	UNIDADES	DICCIONARIOS DE ESPAÑOL Y TRADUCCIÓN DE INGLÉS A ESPAÑOL Y VICEVERSA	25.000,00	1.000.000,00		2
	8	1	PAQUETE	MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN PRIMARIA	1.500.000,00	1.500.000,00		2
				Otros libros impresos		0,00		
				Libros impresos para profesionales, técnicos y académicos		0,00		
				Libros científicos y técnicos, impresos		0,00		
				Libros impresos para niños		0,00		
				Libros animados impresos		0,00		
				Libros (cuadernos) para dibujar y colorear, impresos		0,00		
				Otros libros impresos n.c.p.		0,00		
				Libros de arte y literatura, impresos		0,00		
				Libros religiosos impresos		0,00		
				Libros temáticos diversos, impresos		0,00		
				Libros publicados en fascículos, folletos, hojas sueltas e impresos similares		0,00		
				Guías		0,00		
16				Impresos y Publicaciones		6.000.000,00	2.1.2.02.01.003.02	
	9	1	CONTRATO	IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, CERTIFICACIONES PREESCOLAR, QUINTO Y NOVENO, MENCIONES Y BOTONES Y MEDALLAS DE GRADO	6.000.000,00	6.000.000,00		2
				Material de publicidad comercial, catálogos comerciales y artículos similares		0,00		
				Carteles litografiados –afiches–		0,00		
				Carteles y avisos		0,00		
				Catálogos, folletos y otras impresiones publicitarias		0,00		
				Otros impresos n.c.p.		0,00		
				Manuales de convivencia		0,00		
				Elaboración y caligrafía de diplomas		0,00		
				Fotocopias		0,00		
7				Papelería y útiles de escritorio		4.500.000,00	2.1.2.02.01.003.03	
	10	1	CONTRATO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	4.500.000,00	4.500.000,00		2
				Papel de periódico, papeles fabricados a mano y otros papeles y cartones en rollos o en hojas, sin revestir, del tipo utilizado para usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar		0,00		
				Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares		0,00		
				Papel bond		0,00		
				Papel offset		0,00		
				Papeles n.c.p.		0,00		
				Otros productos plásticos		0,00		

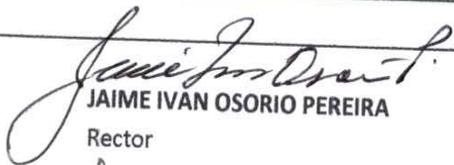
				Artículos de materiales plásticos n.c.p.		0,00		
				Cartuchos plásticos para impresora de computador		0,00		
7				Otros artículos manufacturados n.c.p.		7.500.000,00	2.1.2.02.01.003.04	
	11	40	KITS	MARCADORES, TINTAS, BORRADORES Y LIMPIADOR DE TABLERO	40.000,00	1.600.000,00		2
	12	10	UNIDADES	VENTILADORES PARA AULAS DE CLASE	280.000,00	2.800.000,00		2
	13	5	UNIDADES	MICRÓFONOS CON SOPORTES O BASES	300.000,00	1.500.000,00		
	14	5	UNIDADES	MICRÓFONO INHALÁMBRICO DE SOLAPA	100.000,00	500.000,00		
	15	2	UNIDADES	CABINAS DE SONIDO DE 175 WATIOS	150.000,00	300.000,00		
	16	5	UNIDADES	REPISAS EN MADERA PARA EXHIBICIÓN DE TROFEOS	100.000,00	500.000,00		
	17	1	UNIDAD	PAPELÓGRAFO EN MADERA	300.000,00	300.000,00		
				Lápices		0,00		
				Lápices de colores		0,00		
				Minas para lápices		0,00		
				Minas para lapicero		0,00		
				Minas para bolígrafo		0,00		
				Partes y accesorios para bolígrafo, estilógrafos y similares		0,00		
				Puntas para bolígrafo-esferas		0,00		
				Minas de colores para lápices		0,00		
				Tiza		0,00		
				Crayones		0,00		
				Lápiz crudo		0,00		
				Puntas y micropuntas especiales para bolígrafos, marcadores y similares		0,00		
				Repuestos de tinta para estilógrafos		0,00		
				Sellos para fechar, lacrar y numerar o sellos análogos, manuales; componedores manuales y juegos manuales de impresión que los incluyen; cintas para máquinas de escribir y cintas análogas, preparadas para producir impresiones; tampones		0,00		
				Sellos de caucho		0,00		
				Sellos metálicos		0,00		
				Cintas para máquinas de escribir y análogos		0,00		
				Cintas para impresora		0,00		
				Fechadores y numeradores		0,00		
				Casetes y cintas para impresoras de computadoras		0,00		
				Elementos cuyo valor unitario vale menos de medio salario mínimo		0,00		
7				Elementos de Aseo y Cafetería		9.000.000,00	2.1.2.02.01.003.05	
	18	1	CONTRATO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE ASEO PARA TODAS LAS SEDES	5.500.000,00	5.500.000,00		2
	19	1	CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS, DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERÍA	3.500.000,00	3.500.000,00		2
				Jabón; productos orgánicos tensoactivos y preparados para usar como jabón; papel, guata, fieltro y materiales textiles no tejidos, impregnados, revestidos, o recubiertos con jabón o detergente		0,00		
				Jabones en pasta para lavar		0,00		
				Jabones en polvo para lavar		0,00		
				Jabones líquidos para lavar		0,00		
				Jabones industriales		0,00		

				Detergentes y preparados para lavar			0,00		
				Detergentes en polvo			0,00		
				Detergentes líquidos			0,00		
				Detergentes sólidos			0,00		
				Preparaciones para limpiar vidrios			0,00		
				Preparaciones para limpieza de equipos de oficina			0,00		
				Preparados para perfumar o desodorizar ambientes			0,00		
				Purificadores sólidos de ambiente			0,00		
				Purificadores líquidos de ambiente			0,00		
				Ceras artificiales y ceras preparadas (excepto las obtenidas del petróleo y minerales bituminosos)			0,00		
				Ceras artificiales			0,00		
				Ceras para pisos			0,00		
				Material eléctrico y de ferretería			0,00		
				Material de Fontanería			0,00		
				Tubos, caños, mangueras y sus accesorios (codos, juntas, racores, etc.) de plástico, incluso reforzado			0,00		
				Tuberías de polivinilo			0,00		
				Tuberías de polietileno			0,00		
				Accesorios de material plástico para tuberías			0,00		
				Tripas plásticas para embudidos			0,00		
				Mangueras de material plástico			0,00		
				Acoples y boquillas de plástico para mangueras			0,00		
				Tubo rígido de material plástico			0,00		
				Accesorios de polivinilo para tubería y demás materiales plásticos			0,00		
				Accesorios de plástico para fontanería			0,00		
				Adquisición de servicios			45.400.000,00	2.1.2.02.02	
				Servicios de la construcción			1.875.000,00	2.1.2.02.02.005	1
				Servicios de la construcción			8.800.000,00	2.1.2.02.02.005	2
				Servicios de la construcción			0,00	2.1.2.02.02.005	3
				Servicios de la construcción			0,00	2.1.2.02.02.005	4
				Servicios de la construcción			10.675.000,00		0
				Servicios especiales de construcción			0,00		
				Mantenimiento de Infraestructura Educativa			10.675.000,00		
	20	1	CONTRATO	SERVICIO FUMIGACIÓN, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES		1.800.000,00	1.800.000,00		2
	21	1	CONTRATO	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, REDES ELÉCTRICAS Y REPARACIONES HIDROSANITARIAS		7.000.000,00	7.000.000,00		2
	22	1	CONTRATO ANU	MANTENIMIENTO EN ZONAS VERDES SEDE CENTRAL, CORTE DEL CÉSPED		1.875.000,00	1.875.000,00		
				Servicios de albañilería			0,00		
	20			Servicios de instalaciones			0,00		
				Servicios de instalación eléctrica			0,00		
				Servicios de instalación de cables y otros dispositivos eléctricos			0,00		
				Otros servicios de instalaciones eléctricas			0,00		
				Servicios de fontanería y de construcción de drenajes			0,00		
				Servicios de fontanería y plomería			0,00		
				Servicios de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado			0,00		

			Servicios de instalación de ventilación y aire acondicionado		0,00		
			Otros servicios de instalación		0,00		
			Otros servicios de instalación n.c.p.		0,00		
20			Servicios de terminación y acabado de edificios		0,00		
			Servicios de instalación de vidrios y ventanas		0,00		
			Servicios de estuco y enyesado		0,00		
			Servicios de pintura		0,00		
			Servicios de instalación de azulejos y baldosas		0,00		
			Servicios de carpintería de madera y carpintería metálica		0,00		
			Servicios de construcción de cercas y rejas		0,00		
			Otros servicios de terminación y acabado de edificios		0,00		
			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		0,00	2.1.2.02.02.006	1
			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		0,00	2.1.2.02.02.006	2
			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		0,00	2.1.2.02.02.006	3
			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		0,00	2.1.2.02.02.006	4
			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		0,00		0
26			Otros servicios de alojamiento		0,00		
			Servicios de alojamiento en habitaciones o unidades para estudiantes, en residencias estudiantiles		0,00		
			Todos los demás servicios de alojamiento en habitaciones o unidades		0,00		
26			Servicios de suministro de comidas		0,00		
			Servicios de suministro de comidas a la mesa		0,00		
			Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes		0,00		
			Servicios de suministro de comidas a la mesa, en cafeterías		0,00		
			Servicios de suministro de comidas en establecimientos de autoservicio		0,00		
26			Servicios de transporte local y turístico de pasajeros		0,00		
			Servicios de transporte terrestre local de pasajeros		0,00		
			Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros		0,00		
			Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros		0,00		
			Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.		0,00		
26			Servicios de transporte de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros		0,00		
			Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros		0,00		
18			Servicios postales y de mensajería		0,00		
			Servicios de mensajería		0,00		
			Servicios locales de mensajería nacional		0,00		
			Servicios locales de entrega		0,00		
10			Servicios de distribución de electricidad, y servicios de distribución de gas		0,00		
			Servicio de transmisión y distribución de electricidad (por cuenta propia)		0,00		
			Servicios de distribución de electricidad (por cuenta propia)		0,00		
			Servicios de distribución de gas por tuberías (por cuenta propia)		0,00		
9			Servicios de distribución de agua (por cuenta propia)		0,00		
			Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia		0,00		

				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		25.000,00	2.1.2.02.02.007	1
				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		10.300.000,00	2.1.2.02.02.007	2
				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		0,00	2.1.2.02.02.007	3
				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		0,00	2.1.2.02.02.007	4
				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		10.325.000,00		0
				Servicios financieros (excepto los servicios de la banca de inversión, servicios de seguros y servicios de pensiones)		5.825.000,00		
18	23	1	APORTE	PAGO DE CUATRO POR MIL	25.000,00	25.000,00		1
14	24	1	ANUALIDAD	PÓLIZA GLOBAL Y DE MANEJO	5.800.000,00	5.800.000,00		2
				Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes		4.500.000,00		
8	25	1	CONTRATO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PLATAFORMA DE NOTAS, MATRÍCULAS Y BOLETINES	4.500.000,00	4.500.000,00		2
				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		3.600.000,00	2.1.2.02.02.008	1
				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		15.500.000,00	2.1.2.02.02.008	2
				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		0,00	2.1.2.02.02.008	3
				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		0,00	2.1.2.02.02.008	4
				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		19.100.000,00		0
				SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES		5.600.000,00		
15				Servicios jurídicos				
				Otros servicios jurídicos		0,00		
				Otros servicios jurídicos n.c.p.		0,00		
15				Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros				
				Servicios de contabilidad y teneduría de libros		0,00		
	26	1	CONTRATO	SERVICIOS CONTABLES	5.600.000,00	5.600.000,00		2
15				Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.				
11				Servicios de telefonía y otros servicios de telecomunicaciones		0,00		
				Servicios de telefonía fija (acceso)		0,00		
				Servicios de telecomunicaciones móviles		0,00		
				Servicios móviles de datos, excepto los servicios de texto		0,00		
12				Servicios de telecomunicaciones vía Internet		3.600.000,00		
	27	12	ANUALIDAD	SERVICIO BÁSICO DE INTERNET	300.000,00	3.600.000,00		1
15				Servicios de transmisión, programación y distribución de programas		0,00		
				Servicios de transmisión de programas de radio y televisión		0,00		
				Servicios de transmisión de programas de televisión		0,00		
20				SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		9.900.000,00		
				Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo		4.800.000,00		
	28	1	CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA	1.300.000,00	1.300.000,00		2

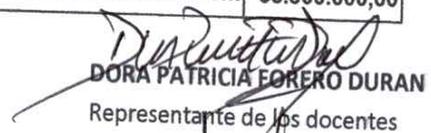
	29	1	CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y COMPUTADORES	3.500.000,00	3.500.000,00		2
				Servicios de reparación de otros bienes		5.100.000,00		
	30	1	CONTRATO	SERVICIO DE REPARACIÓN DE PUPITRES				
	31	25	UNIDADES	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	3.600.000,00	3.600.000,00		2
				Servicios para la comunidad, sociales y personales	60.000,00	1.500.000,00		
				Servicios para la comunidad, sociales y personales		0,00	2.1.2.02.02.009	1
				Servicios para la comunidad, sociales y personales		5.300.000,00	2.1.2.02.02.009	2
				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		0,00	2.1.2.02.02.009	4
				Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo		5.300.000,00		0,00
26	32	1	CONTRATO	SERVICIO FORMACIÓN CULTURAL (DANZAS)	2.800.000,00	2.800.000,00		
26	33	1	CONTRATO	SERVICIO DE RECREACIÓN DÍA DEL ESTUDIANTE	2.500.000,00	2.500.000,00		2
					TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES... FUENTE DE FINANCIACION 1	5.500.000,00		2
					TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES... FUENTE DE FINANCIACION 2	83.000.000,00		
					TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES... FUENTE DE FINANCIACION 3	0,00		
					TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES... FUENTE DE FINANCIACION 4	0,00		
					TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES...	88.500.000,00		


JAIME IVAN OSORIO PEREIRA
 Rector


ALBA YANETH HERNANDEZ
 Representantes de los docentes


CARLOS ARTURO LOPEZ LANCHEROS
 Representante de los padres de familia

DAMARIS JIMENEZ AGUILAR
 Representante de los exalumnos


DORA PATRICIA FORERO DURAN
 Representante de los docentes


DANIELA CASTELLANOS TORRES
 Representante de los padres de familia


MARIA FERNANDA HERREÑO JEREZ
 Representante de los estudiantes